JUZGADO POMISCUO MUNICIPAL
VALLE DE SAN JUAN – TOLIMA

NOTIFICACION POR ESTADO No. 031
Julio 26 de 2023

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA AUTO	CUAD	T	I	S
73854-40-89-001-2022-00032-00	Solicitud de Aprehensión	Toyota Financiual services Colombia SAS	Elsy Monroy Suarez y Otro	Auto termina Proceso	25/07/2023	1		X	
73854-40-89-001-2019-00057-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A	Luis Alberto Barreto	Auto aprueba liquidación	25/07/2023	1	X		
73854-40-89-001-2020-00002-00	Ejecutivo	Coofinanciar	Veneranda Sedano Ortiz y Otros	Auto ordena entrega de títulos	25/07/2023	1	X		
73854-40-89-001-2020-00003-00	Ejecutivo	Coofinanciar	Aydamaris Sedano Ortiz y Otros	Auto ordena embargo de remanentes	25/07/2023	1		X	
73854-40-89-001-2022-00033-00	Ejecutivo	Banco Agrario S.A	Diana Mercedes Totena	Auto ordena serguir adelante la ejecución	25/07/2023	1		X	

El presente Estado será fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado y en la página de la Rama Judicial – Juzgados Municipales – Juzgados Promiscuos Municipales – Tolima, capital Ibagué - Juzgado 001 Promiscuo Municipal del Valle de San Juan. De conformidad al artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 04 de junio del 2020, expedido por el Presidente de la República, en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 05 de junio del 2020. Todas las solicitudes serán resueltas en el correo institucional j01prmpalvsanjuan@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Fecha y hora de fijación
26 de julio de 2023, 08:00 a.m.

Fecha y hora de desfijación
26 de julio de 2023, 05:00 p.m